

1. ¿Existen pruebas de que las minorías están sometidas a formas contemporáneas de esclavitud (por ejemplo, trabajo forzoso, trabajo en régimen de servidumbre, matrimonio forzoso/infantil, esclavitud basada en la ascendencia/casta y prácticas afines) en su país/comunidad? En caso afirmativo, le rogáramos facilitar información sobre el perfil de las víctimas y la naturaleza/el alcance de su explotación y abuso. Qué rasgos y características adicionales, como el género, la edad, la orientación sexual y las discapacidades, las han hecho más vulnerables?

En México, el matrimonio forzoso/infantil se da en las comunidades en extrema pobreza de nuestro país donde se obliga a niñas de 12 a 18 años a casarse con señores de la tercera edad (60 a 90 años) donde se dan “dotes” a los familiares de las menores como animales, cervezas, tierras y dinero. El 100% es de población indígena, esto es culturalmente por ser una tradición que se practica y se lleve a cabo por muchos años, mayoritariamente con un nivel de analfabetismo, el 100% de estos casos son mujeres menores de edad.

2. ¿Qué tipos de factores personales, situacionales y estructurales empujan a las minorías a las formas contemporáneas de esclavitud en su país/comunidad?

La desigualdad social que no permite que las mujeres tengan las mismas oportunidades económicas, culturales, educativas y en la familia se prefiere apoyar al hombre en su desarrollo y a la mujer se les ve como mercancía. Esta práctica se da en del nivel socioeconómico en extrema pobreza.

3. ¿Existen factores políticos, económicos, sociales, religiosos y culturales más amplios que hagan que las personas pertenecientes a minorías sean vulnerables a estas prácticas?

Si en México, la religión tiene un papel importante, ya que en estas comunidades se practican diversas religiones que permiten que la mujer no pueda decidir sobre su cuerpo y que esté sometida a las decisiones de los hombres, en cuestiones culturales las mujeres no son escuchadas y por ende no se les permite tomar decisiones. Políticamente instancias de gobierno han permitido estas prácticas y no existen políticas públicas con perspectiva de género para sancionar estas prácticas. Quedando impunes todas las violaciones a los derechos humanos.

4. ¿Qué ha hecho su gobierno a nivel local, nacional o regional para proteger a las minorías de las formas contemporáneas de esclavitud en su país? Por favor, comparta ejemplos.

El trabajo lo hemos venido haciendo las organizaciones en la prevención, en la atención y las denuncias y presionando al gobierno para que aprueben leyes que sancionen la práctica de matrimonio/forzoso infantil.

Se aprobó una ley que sanciona los matrimonios forzosos/infantil por la presión de las organizaciones de la sociedad civil que lucharon para que se convirtiera en ley.

5. ¿Qué han hecho las entidades no gubernamentales, incluidas las empresas y las instituciones educativas, para facilitar un acceso equitativo al trabajo decente y a la educación de calidad en su país? Por favor, comparte ejemplos.

No ha hecho nada el gobierno y hemos presionando las organizaciones para que se aprueben leyes que sancionen estas prácticas, hemos evidenciado lo que ocurre con el matrimonio/forzoso infantil las secuelas que dejan en las niñas que son obligadas a esta práctica.

6. ¿Cuál ha sido el papel de las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones religiosas, los sindicatos y los defensores de los derechos humanos en la protección de las minorías contra las formas contemporáneas de esclavitud? Sírvase indicar ejemplos.

Las organizaciones hemos impulsado y evidenciado para hacer y promover propuestas de ley que sancionen para terminar con esta práctica. No solo las organizaciones de derechos humanos sino también las organizaciones de base comunitaria en la prevención y atención de la niñez.

7. ¿Cuál ha sido el impacto de la pandemia del COVID-19 sobre las minorías, incluyendo las medidas adoptadas al respecto y sus efectos sociales o económicos en relación con las formas contemporáneas de esclavitud? ¿Qué medidas ha tomado su gobierno para protegerlas?

Muchas mujeres niñas y adolescentes a partir de la pandemia de Covid-19 se quedaron sin empleo, viudas, huérfanas, madres solteras, por lo que llegaron a ejercer el trabajo sexual en la vía pública, en 2021 de encontrarse 7,500 trabajadoras sexuales aumento a 15,200 de las cuales el 40% nunca habían ejercido el trabajo sexual. No había empleo y muchas fuentes de trabajo se cerraron. Como papelerías, tiendas de ropa, restaurantes, hoteles de paso. El gobierno no ha tomado en serio esta pandemia donde solo se decía “quédate en casa” y mucha población vive al día y no podía que darse en casa tenía que salir a trabajar o buscar la manera de sobre vivir, no existieron apoyos sociales para la sostenibilidad de esta población, empobreciéndose cada vez más y pagándoles cada vez menos y aumentando las horas de trabajo, dañando su salud física y mental. Aumentando la violencia de género en un 30%, en las niñas y mujeres.

8. ¿Cuáles son los obstáculos/retos que persisten para evitar que las minorías sean sometidas a formas contemporáneas de esclavitud?

En nuestro país existe la impunidad en estos casos, ya que son ellos quien viola y no cumplen las leyes y están inmiscuidos en estas prácticas de violencia y abuso hacia las mujeres, niñas y adolescentes.

9. ¿Qué mecanismos existen en su país para denunciar los casos de formas contemporáneas de esclavitud que afectan a los miembros de las minorías? ¿En qué medida los miembros de las minorías recurren a esos mecanismos y en qué medida han podido acceder a la justicia y a un recurso? ¿Cuáles son los principales obstáculos/retos a este respecto?

Abrimos carpetas de investigación para denunciar estas prácticas de matrimonio/forzoso infantil y denunciamos ante los medios de comunicación escritos, televisión y redes sociales, para que más gente se entere y se presione para que puedan tener acceso a la justicia.

10. ¿Qué recomendaciones desea proponer para abordar eficazmente los desafíos persistentes y proteger a las minorías de las formas contemporáneas de esclavitud?

Hacer trabajo de prevención para que conozcan sus derechos humanos y se deje de practicar el matrimonio/forzoso infantil. Que se invierta en la educación de las niñas y adolescentes para que tengan herramientas para una mejor calidad de vida. Que se realicen campañas para que se estas prácticas dejen de ser de usos y costumbres.